

CRONICA  
de  
FIGUERAS



*Ayuntamiento de Figueras. Sede del Instituto de Estudios Ampurdaneses*

## EL INSTITUTO DE ESTUDIOS AMPURDANESES

JOSE M.º BERNILS

La Dirección General de Política Interior, del Ministerio de la Gobernación, en un escrito de fecha 14 de febrero de 1956 aprobó los estatutos del Instituto de Estudios Ampurdaneses, quedando inscrita la nueva entidad en el Gobierno Civil de Gerona con el número 150.

La primera idea para la creación en nuestra ciudad de una entidad cultural fue lanzada en el semanario local «Ampurdán», por su director don Joaquín Gironella en la edición del 16 de noviembre de 1949. En el año 1952 el mismo periódico volvió a insistir sobre el tema. En marzo de 1956 fue la revista «Canigó» quien también se interesó por el tema, tratado igualmente por las mismas fechas por el otro semanario local «Vida Parroquial».

El entonces Teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento, el doctor don Juan Galter, se reunió con una comisión organizadora para llevar a cabo los trabajos necesarios. En sólo cuatro sesiones de trabajo cumplieron su misión y elevaron los estatutos a la aprobación superior.

El primer artículo de los estatutos del Instituto de Estudios Ampurdaneses, señala que «se constituye en Figueras una entidad cultural, cuyo domicilio social estará situado en las Casas Consistoriales, tercer piso, que se regirá por los artículos que siguen». En el segundo se establece que «estará bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, pero funcionará independiente del mismo, aún cuan-

do secundando debidamente las iniciativas que la citada Corporación municipal le formule y que tiendan a iniciar o fomentar actividades de índole científica o cultural».

El Instituto está integrado por miembros de número, protectores y honorarios. En los primeros anales, había 22 socios protectores y 87 numerarios.

La entidad está regida por una Junta formada por miembros de número, y la componen un presidente, vicepresidente, tesorero, bibliotecario, secretario y tres vocales. Pero además, «si en alguna de las localidades ampurdanesas hubiera un núcleo importante de miembros de este Instituto podrá ser designado un vocal en representación del mismo, y en todo caso, será Vocal nato el Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento».

Económicamente la entidad se nutre de las aportaciones del Ayuntamiento y de entidades oficiales y de las cuotas de sus socios.

Consta específicamente que se trata de una entidad puramente científica y cultural y que se mantendrá siempre ajeno y al margen de toda tendencia o actividad política.

La Junta general de socios se reúne reglamentariamente el día 30 de diciembre de cada año.

Desde su fundación, el Instituto de Estudios Ampurdaneses ha estado presidido por el escultor ampurdanés don Federico Marés Deulovol y ha tenido dos vicepresidentes: el historiador local don Eduardo Rodeja Galter, fallecido en 1963, y el catedrático don Alberto Compte Freixanet.

El Volumen primero de sus Anales estuvo dedicado íntegramente a la publicación de los trabajos premiados en el primer Certamen histórico-literario convocado por la entidad, como una continuación de aquellos primeros juegos florales celebrados en Figueras en el año 1870. El jurado estuvo compuesto por los señores don José Ernesto Martínez Ferrando, don Jaime Maurici, don Marcial Olivar y don Juan Bautista Solervicens, bajo la presidencia de don Federico Marés, actuando de secretario don José María Bernils. El premio del Ayuntamiento de Figueras fue para el trabajo «Figueras. Notas históricas», de Eduardo Rodeja y el de la Diputación provincial fue para Carlos Fages de Climent, con «La Cobla de Tretze Vents». Se concedieron un total de treinta premios, accésits y medallas.

En 1960 se publicó el trabajo que obtuvo el premio del Ayuntamiento en el anterior certamen histórico-literario, la obra de don Eduardo

Rodeja «Figueras - Notas históricas», que abarcaba la última parte de la historia que sobre Figueras había escrito. Se refería a los años que van desde la Prehistoria al año 1386. Hay que señalar, que ya en el año 1957, el Instituto de Estudios Ampurdaneses patrocinó la publicación de otro tomo de «Figueras. Notas históricas», que comprendía desde 1387 a 1753.

El siguiente ejemplar de los Anales, se publicó en el año 1962, y estuvo dedicado a los Juegos Florales del Ampurdán del año 1961, organizados conjuntamente por el Instituto de Estudios Ampurdaneses y por la Sección Cultural de la Sociedad Casino Menestral Figuerense. El jurado estuvo compuesto por D. Renato Llanas, D. Santiago Sobrequés, D. Alberto Compte, don Joaquín Fors y don Jaime Maurici, actuando de secretario don Juan Sutrá. La Flor natural fue para el poeta Joan Arus Colomer, por su «Invitació al passat»; la Englantina fue para Jacobo Menéndez Martínez por su «Carta sobre España» y la Viola para el Rvdo. Josep Serra Janer, por «La Inmaculada i Figueres».

En el año 1963 se producen dos sensibles bajas para el Instituto de Estudios Ampurdaneses y para Figueras. Fallecen don Eduardo Rodeja Galter y don Ramón Reig Corominas. Historiador, como antes hemos señalado, el primero, y uno de los mejores valores pictóricos y alma de manifestaciones artísticas el segundo.

Los anales de la entidad en los años 1963, 1964 y 1965 se basan en trabajos históricos. Hay que señalar «Castelló d'Empúries en el segle XVI, XVII i XVIII», por Alberto Compte; «El castillo de la Carta-Puebla, su primer Hospital y la Capilla de San Sebastián», por Rafael Torrent; «El Molino de Armentera», por Jaime Causa; «L'Alt Empordà geometritzat per la Tramontana», por Federico Macau; «Doña Juana, Madre de Fernando el Católico en San Mori», por Rafael Torrent; «La coyuntura económica de la pesca en el Ampurdán» por Jesús Olmedilla; «Tres cobles empordanesas», por Joaquín Gironella; «Genealogía y Gestas de los Condes de Creixell», por Rafael Torrent (trabajo que obtuvo el premio extraordinario en el Certamen histórico literario del Palacio de Perelada, en el año 1953); y «Tomás Puig y la ocupación francesa en el Ampurdán», por Mercedes Argemí de Abadal.

El último volumen editado agrupa los años 1966 y 1967. Se trata de un importante ejemplar de 360 páginas, de un valor documental. Es un número extraordinario dedicado al séptimo Centenario de la Concesión de la Carta Poble a Figueras (1267-1967). En él se aprecia que los socios protectores han aumentado al número de 45 y los numerarios alcanzan la cifra de ciento veinte.

El libro se compone de tres partes, dedicadas al pasado, presente y tres aspectos de Figueras, Villa Real», (trabajo que mereció el premio del Ayuntamiento y Medalla de plata conmemorativa del séptimo centenario de la Carta pobla); Santiago Sobrequés en «Contribució a la historia dels jueus de Figueres», y Federico Marés en «Notas sobre Figueras». En la segunda parte, hay que anotar los trabajos de Alberto Compte sobre «Geografía urbana de Figueras»; Jesús Olmedida sobre «El momento económico de Figueras»; Federico Macau sobre «Figueras encrucijada de caminos» y Alejandro Deulofeu sobre «Figueres ciutat del futur». La última parte, dedicados a diferentes aspectos de la ciudad, hay que anotar el trabajo de José M.<sup>a</sup> Bernils sobre «Historia del Hospital» (la institución más antigua de la ciudad); Joaquín Cusi sobre «Creación del Parque Bosque municipal» y Juan Sutrà sobre «Història d'un barri de Figueres: el poble nou».

Hemos hecho una relación de los trabajos históricos contenidos en estos anales, por cuanto ellos representan una interesante aportación a la cultura figuerense y pueden ser objeto de consulta para nuevos estudios.

Aparte de esta labor cultural escrita, el Instituto de Estudios Ampurdaneses ha aportado dos figuras a la vida ciudadana. Se trata de los cronistas oficiales de la ciudad. Dos han sido los designados desde que el Ayuntamiento acordó su nombramiento en el año 1961. El primer

cronista recayó en don Eduardo Rodeja, por los méritos contraídos en su obra «Figueras-Notas históricas», que consta de cuatro tomos, desde la Prehistoria hasta el año 1900. Recuerdo su primer acto fedatario, en la misma casa municipal, al firmarse un documento de venta de una finca que impedía la plena apertura de la calle Tramuntana, con la cual se ha saneado el antiguo barrio del Garrigal, convirtiéndolo en uno de los mejor situados de la ciudad. Al fallecimiento del señor Rodeja, no se designó nuevo Cronista hasta el pasado año, en que el Pleno municipal acordó el nombramiento a favor de don Rafael Torrent, también por los grandes méritos contraídos en numerosos y profundos estudios sobre varias facetas de la ciudad. La aportación del Sr. Torrent ha aclarado algunos conceptos y todos sus trabajos denotan una gran honradez y un concienzudo estudio de sus temas.

Con esta entidad se va cumpliendo el deseo expresado por don Federico Marés en el último párrafo de un escrito que publico la revista «Canigó» y que decía: «Tenemos en muchos conceptos de nuestro pasado una visión un poco confusa que convendría aclarar, para permitirnos, tras la revisión y estudio de las aportaciones pretéritas, reforzar la trayectoria de nuestras actividades futuras».

El Instituto de Estudios Ampurdaneses va desgranando en su modesta y silenciosa labor, muchos capítulos de la historia local.